

## Condenan a ex alcalde de San Javier

Escrito por Comunicados  
Lunes 22 de Mayo de 2017 17:49

---

### + Devuelve bienes y dinero; la PESP realiza operativos en Hermosillo Norte

HERMOSILLO, Son., 22 de Mayo de 2017.- La Fiscalía Anticorrupción de Sonora, en colaboración con la Subprocuraduría de Control de Procesos de la Fiscalía General del Estado, obtuvo sentencia condenatoria contra ex alcalde del municipio de San Javier, Sonora, durante el periodo 2012-2015.

El sentenciado fue condenado a dos años y un mes de prisión, inhabilitación para desempeñar otro empleo, cargo o comisión público, por el mismo periodo de tiempo, así como al pago de multa por el orden de 3 mil 575 pesos.

Mediante un convenio de reparación del daño celebrado ante el Juez por la víctima y el inculpado, durante la instrucción del proceso, se recuperó un bien inmueble en beneficio del Ayuntamiento, con valor catastral de 365 mil 929 pesos, así como fondos públicos desviados por el orden de 38 mil pesos.

De acuerdo con la causa penal, el Juez correspondiente determinó que el sentenciado incurrió en el delito de Ejercicio abusivo de funciones, al adquirir indebidamente para su beneficio el inmueble antes citado, así como en el delito de Peculado, pues desvió para su beneficio durante el mes de septiembre de 2015, fondos públicos por el orden de 38 mil pesos.

El sentenciado se encuentra libre bajo fianza y podrá acogerse al beneficio de la suspensión condicional de la sanción; también podrá interponer el recurso respectivo contra la sentencia citada. De igual forma, el municipio ha recuperado el inmueble que indebidamente se había sustraído de su patrimonio, en beneficio de los pobladores del citado municipio.

### Operativos de la PESP al norte de Hermosillo

HERMOSILLO.- Un operativo especial conformado por 35 elementos de la Policía Estatal de Seguridad Pública, 11 unidades, dos jefes de grupo, la unidad del C2 móvil y un binomio de la

## Condenan a ex alcalde de San Javier

Escrito por Comunicados

Lunes 22 de Mayo de 2017 17:49

---

unidad canina K9, se desplegaron por colonias focalizadas del norte de la ciudad para realizar tareas de proximidad ciudadana, prevención, inhibición y detención de actos delictivos.

La estrategia llevada a cabo fue conformar cinco grupos que patrullaron por colonias focalizadas como Pueblitos, Tierra Nueva, Colonia Condominio San Pablo, Privadas del Real y La Cholla. Fue en la Colonia Puerta Real donde se reforzó el operativo coordinándose con grupos de la Policía Preventiva Municipal para apoyar acciones de inteligencia realizando trabajo en conjunto en puntos señalados como casas de venta o consumo de drogas.

El operativo fue supervisado en los diferentes puntos que se realizó por el Secretario de Seguridad Pública, Adolfo García Morales y el Comisario de la PESP, Samuel Rivera Gutiérrez. Se integraron oficiales en proximidad atendiendo denuncias de ciudadanos, así como la difusión por parte de los elementos del número de emergencia 911 y 089 para fomentar la denuncia anónima, además de filtros preventivos en vialidades para la detección de vehículos robados, armas de fuego y drogas.

### RESULTADOS

El operativo realizado arrojó los siguientes resultados:

**COLONIA CONDOMINIO SAN PABLO:** Persona detenida con posesión de droga con características de la marihuana y cristal.

**TIERRA NUEVA:** 12 personas detenidas por faltas administrativas

**PUERTA REAL Y LA CHOLLA:** 13 personas detenidas por faltas administrativas como el deambular bajo los efectos de alguna droga; 2 detenidos con narcóticos, uno de ellos con cristal y otro con marihuana.

Las personas quedaron aseguradas y a disposición de la autoridad correspondiente conforme

## Condenan a ex alcalde de San Javier

Escrito por Comunicados

Lunes 22 de Mayo de 2017 17:49

---

al Protocolo Nacional Primer Respondiente.